



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

DGTSV
Dirección General de
Tránsito y Seguridad Vial

Oficio N° SSP/DGTSVE/DG/0744/2019
Asunto: Acuerdo aprobado por el Senado
en materia de movilidad
Xalapa - Enríquez, Ver., a 4 de abril de 2019

SEN. ANTARES GUADALUPE VÁZQUEZ ALATORRE
SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE SENADORES
Ciudad de México

Muy distinguida Senadora:

Me permito hacer de su conocimiento que el C. Secretario de Seguridad Pública del Estado de Veracruz, Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado, me ha hecho llegar el acuerdo que usted enviara al Titular del Ejecutivo Estatal, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, con el que ese Honorable Senado exhorta:

"Primero.- *A revisar y evaluar políticas públicas en materia de movilidad, a fin de mejorar el transporte público y desincentivar el uso de automóviles particulares para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y*

Segundo.- *Se pronuncia a favor de todas las modalidades de movilidad sustentable, a fin de contribuir a la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero".*

Al respecto, le participo que el Gobierno del Estado de Veracruz coincide con ese Senado en cuanto a poner en práctica políticas públicas en materia de movilidad y se pronuncia por un transporte público eficiente y ambientalmente sustentable, que asegure una vida más satisfactoria.

Por ello, informo a usted que en cumplimiento al acuerdo de referencia, habremos de implementar las acciones que sean necesarias, incluyendo la participación de los concesionarios del transporte y la realización de campañas masivas de concientización dirigidas a la población, de lo cual se informará a esa Cámara Alta.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

DGTSV
Dirección General de
Tránsito y Seguridad Vial

Con mi sincera felicitación por su gran labor en ese Senado, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

CAP. CORB. I.M.P. JOSÉ ANTONIO CAMPS VALENCIA
DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO

C.c.p. Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado.- En atención a su oficio número 200/2019
Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado, Secretario de Seguridad Pública.- Para su superior conocimiento
Lic. Miguel Angel Tapia Morales, Secretario Particular del C. Secretario de Seguridad Pública.- En atención a su folio SRIA./M-3906/I/19.
Lic. Angel Alarcón Palmeros, Director General de Transporte del Estado.- Para su conocimiento y efectos que correspondan.

JACV/GIEP/ecc